

**Fondos de Inversión Afirme, S.A.
de C.V., Sociedad Operadora de
Sociedades de Inversión**

(Subsidiaria de Banca Afirme, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero)

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de
2014 y 2013 e Informe de los
auditores independientes del 20 de
marzo de 2015

**Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión**

Informe de los auditores independientes y estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de valuación de cartera de inversión	5
Estados de variaciones en el capital contable	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la Operadora), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los estados de resultados, de valuación de cartera de inversión, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración de la Operadora sobre los estados financieros

La Administración de la Operadora es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la Comisión) a través de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades de Inversión y a las personas que les prestan servicios” (los Criterios Contables) y del control interno que la Administración de la Operadora determina necesario para poder preparar estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluida la valoración de los riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, los auditores tienen en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Operadora de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Operadora. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración de la Operadora, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables establecidos por la Comisión.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

"Rúbrica"

CPC Fernando Noguera Conde
Registro en la Administración General de
Auditoría Fiscal Federal Número 13204

20 de marzo de 2015

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Av. Hidalgo 234 Pte. Piso 7-A Col. Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en miles de pesos)

	2014	2013
Activo		
Disponibilidades	\$ 112	\$ 106
Inversiones en valores:		
Títulos para negociar	4,277	4,092
Cuentas por cobrar	2,467	2,235
Mobiliario y equipo, neto	6,478	7,394
Inversión en acciones de asociadas	7,566	7,486
Otros activos:		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1,818	2,113
Impuestos diferidos	881	-
Total activo	<u>\$ 23,599</u>	<u>\$ 23,426</u>
Pasivo		
Otras cuentas por pagar:		
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	\$ 1,872	\$ 1,584
Impuestos a la utilidad causados	515	818
Total pasivo	<u>2,387</u>	<u>2,402</u>
Capital contable		
Capital contribuido:		
Capital social	14,375	14,375
Capital ganado:		
Reservas de capital	577	493
Resultados de ejercicios anteriores	6,072	4,480
Resultado neto	188	1,676
Total capital ganado	<u>6,837</u>	<u>6,649</u>
Total capital contable	<u>21,212</u>	<u>21,024</u>
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 23,599</u>	<u>\$ 23,426</u>
Cuentas de orden		
Bienes en depósito, custodia o administración	\$2,867,590	\$1,872,768

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de \$11,000.

“Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a la Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Operadora hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad del funcionario que los suscribe.”

"Rúbrica"

Ing. Alfonso Villarreal Loor
Director General

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Av. Hidalgo 234 Pte. Col. Piso 7-A Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000

Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en miles de pesos)

	2014	2013
Ingresos por servicios	\$ 15,296	\$ 14,338
Margen integral de financiamiento	168	225
Gastos de administración	(15,492)	(13,576)
Otros ingresos de la operación, neto	135	83
Resultado de la operación	<u>107</u>	<u>1,070</u>
Participación en el resultado de asociadas	80	267
Resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>187</u>	<u>1,337</u>
Impuestos a la utilidad- causado	(515)	741
Impuestos a la utilidad- diferido	516	(1,080)
	<u>1</u>	<u>(339)</u>
Resultado neto	<u>\$ 188</u>	<u>\$ 1,676</u>

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a la Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Operadora durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

“Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad del funcionario que los suscribe.”

"Rúbrica"

Ing. Alfonso Villarreal Loor
Director General

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Av. Hidalgo 234 Pte. Col. Piso 7-A Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000

Estado de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2014

(Cifras en miles de pesos, excepto por los precios de las acciones que se presentan en pesos)

Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Títulos para negociar												
AFIRVIS	CM	51	-	-	AAA/2F	23,079	8,100,000	100.000000	\$ 2,308	179.723784	\$ 4,147	-
AFIRCOR	BM	51	-	-	N/A	68	8,100,000	100.000000	7	160.527206	11	-
AFIRCOR	CM	51	-	-	N/A	68	8,100,000	100.000000	7	161.475735	11	-
AFIRCOR	DM	51	-	-	N/A	68	8,100,000	100.000000	7	161.361176	11	-
AFIRMES	BM	51	-	-	AAA/1F	65	8,100,000	100.000000	7	183.711838	12	-
AFIRMES	CM	51	-	-	AAA/1F	68	8,100,000	100.000000	7	187.797670	13	-
AFIRMES	DM	51	-	-	AAA/1F	68	8,100,000	100.000000	7	189.181725	13	-
AFIRPLUS	BM	51	-	-	AAA/3F	63	8,100,000	100.000000	6	188.163372	12	-
AFIRPLUS	CM	51	-	-	AAA/3F	63	8,100,000	100.000000	6	188.821772	12	-
AFIRPLUS	DM	51	-	-	AAA/3F	63	8,100,000	100.000000	6	189.891085	12	-
AFIRVIS	CM	51	-	-	AAA/2F	61	8,100,000	100.000000	6	179.723784	11	-
AFIRVIS	DM	51	-	-	AAA/2F	68	8,100,000	100.000000	7	181.327941	12	-
Total de títulos para negociar									<u>\$ 2,381</u>		<u>\$ 4,277</u>	
Inversiones permanentes en acciones												
AFIRCOR	A	51	-	-	N/A	9,999	10,000	100.000000	1,000	170.812046	1,709	-
AFIRMES	A	51	-	-	AAA/1F	9,999	10,000	100.000000	1,000	195.488874	1,955	-
AFIRPLUS	A	51	-	-	AAA/3F	9,999	10,000	100.000000	1,000	198.391357	1,984	-
AFIRVIS	A	51	-	-	AAA/2F	9,999	10,000	100.000000	1,000	191.859035	1,918	-
Total inversiones permanentes en acciones									<u>\$ 4,000</u>		<u>\$ 7,566</u>	

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Av. Hidalgo 234 Pte. Piso 7-A Col. Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000

Estado de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2013

(Cifras en miles de pesos, excepto por los precios de las acciones que se presentan en pesos)

Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Títulos para negociar												
AFIRVIS	CM	51	-	-	AAA/2F	22,547	8,100,000	175.765091	\$ 3,963	175.765091	\$ 3,963	-
AFIRCOR	BM	51	-	-	AAA/1F	68	8,100,000	100.000000	7	171.266103	12	-
AFIRCOR	CM	51	-	-	AAA/1F	68	8,100,000	100.000000	7	172.275782	12	-
AFIRCOR	DM	51	-	-	AAA/1F	68	8,100,000	100.000000	7	172.153529	12	-
AFIRMES	BM	51	-	-	AAA/1F	65	8,100,000	100.000000	7	179.408441	12	-
AFIRMES	CM	51	-	-	AAA/1F	68	8,100,000	100.000000	7	183.375105	12	-
AFIRMES	DM	51	-	-	AAA/1F	68	8,100,000	100.000000	7	184.726765	12	-
AFIRPLUS	BM	51	-	-	AAA/3F	63	8,100,000	100.000000	6	183.366857	11	-
AFIRPLUS	CM	51	-	-	AAA/3F	63	8,100,000	100.000000	6	184.004612	11	-
AFIRPLUS	DM	51	-	-	AAA/3F	63	8,100,000	100.000000	6	184.826508	12	-
AFIRVIS	CM	51	-	-	AAA/2F	61	8,100,000	100.000000	6	175.765091	11	-
AFIRVIS	DM	51	-	-	AAA/2F	68	8,100,000	100.000000	7	177.314559	12	-
Total de títulos para negociar									<u>\$ 4,036</u>		<u>\$ 4,092</u>	
Inversiones permanentes en acciones												
AFIRCOR	A	51	-	-	AAA/1F	9,999	10,000	100.000000	1,000	180.167288	1,802	-
AFIRMES	A	51	-	-	AAA/1F	9,999	10,000	100.000000	1,000	189.958753	1,899	-
AFIRPLUS	A	51	-	-	AAA/3F	9,999	10,000	100.000000	1,000	191.937409	1,919	-
AFIRVIS	A	51	-	-	AAA/2F	9,999	10,000	100.000000	1,000	186.483628	1,866	-
Total inversiones permanentes en acciones									<u>\$ 4,000</u>		<u>\$ 7,486</u>	

“Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Operadora durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.” “Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad del funcionario que los suscribe.”

“Rúbrica”

Ing. Alfonso Villarreal Looor
Director General

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

**Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión**

Av. Hidalgo 234 Pte. Piso 7-A Col. Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en miles de pesos)

	Capital contribuido	Capital ganado		Total capital contable	
	Capital social	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores		Resultado neto
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 14,375	\$ 384	\$ 3,631	\$ 2,168	\$ 20,558
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso del resultado neto del ejercicio anterior	-	109	2,059	(2,168)	-
Pago de dividendos	-	-	(1,210)	-	(1,210)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Resultado neto	-	-	-	1,676	1,676
Saldos al 31 de diciembre de 2013	14,375	493	4,480	1,676	21,024
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso del resultado neto del ejercicio anterior	-	84	1,592	(1,676)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Resultado neto	-	-	-	188	188
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 14,375</u>	<u>\$ 577</u>	<u>\$ 6,072</u>	<u>\$ 188</u>	<u>\$ 21,212</u>

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a la Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Operadora durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad del funcionario que los suscribe.”

“Rúbrica”

Ing. Alfonso Villarreal Loor
Director General

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros

**Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión**

Av. Hidalgo 234 Pte. Piso 7-A Col. Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en miles de pesos)

	2014	2013
Resultado neto	\$ 188	\$ 1,676
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación y amortización	1,264	1,384
Provisiones	-	839
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(1)	(339)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(80)	(267)
	<u>1,371</u>	<u>3,293</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(185)	696
Cambio en otros activos operativos	(231)	2,859
Cambio en otros pasivos operativos	(895)	(363)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>60</u>	<u>6,485</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(54)	(5,272)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(54)</u>	<u>(5,272)</u>
Actividades de Financiamiento:		
Pago de dividendos	-	(1,210)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>(1,210)</u>
Incremento neto de disponibilidades	6	3
Disponibilidades al inicio del año	<u>106</u>	<u>103</u>
Disponibilidades al final de año	<u>\$ 112</u>	<u>\$ 106</u>

“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a la Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Operadora durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad del funcionario que los suscribe.”

“Rúbrica”

Ing. Alfonso Villarreal Loor
Director General

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

**Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión**

Av. Hidalgo 234 Pte. Piso 7-A Col. Centro, Monterrey, N.L.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos, excepto por los precios de las acciones que se presentan en pesos)

1. Actividad y entorno regulatorio

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la Operadora), se constituyó el 20 de julio de 2001 e inició operaciones el 1 de octubre del mismo año.

La Operadora fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para realizar las operaciones de administración de cartera de valores, valuación de las acciones representativas del capital social de las sociedades de inversión, depósito y custodia de los activos objeto de inversión y todas aquellas actividades que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la Comisión) autorice por considerar que son compatibles, conexas o complementarias a las que le son propias, así como cualquier otra actividad que le sea permitida de conformidad con la Ley de Sociedades de Inversión en vigor (la Ley).

Dentro de las facultades de la Comisión en su carácter de autoridad reguladora y de supervisión, está la de llevar a cabo revisiones sobre la información financiera de la Operadora y requerir modificaciones a la misma.

La Operadora es subsidiaria de Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (el Banco), quien posee el 99.99% de las acciones representativas de su capital social.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Operadora administra las siguientes Sociedades de Inversión:

- Afirvis, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Instrumentos de Deuda (Afirvis)
- Afirmes, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Instrumentos de Deuda (Afirmes)
- Afirplus, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Instrumentos de Deuda, (Afirplus)
- Afircor, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (Afircor) (antes Afircor, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Operadora cuenta únicamente con dos empleados a nivel directivo, por lo que recibe servicios administrativos del Banco.

La Operadora obtiene sus ingresos principalmente por la prestación de servicios a partes relacionadas, por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no son precisamente indicativos de las condiciones que hubieran prevalecido o de los resultados de la operación y flujos de efectivo que la Operadora hubiera obtenido, si dicha relación fuera con partes no relacionadas.

Eventos relevantes

El 10 de enero de 2014, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera y se expide la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras” el cual reformó, entre otras, a la Ley de Fondos de Inversión, con la cual se crea un nuevo subtipo social de sociedades anónimas siendo estas los fondos de inversión.

Dicho Decreto establece que las sociedades de inversión son, en esencia, vehículos de inversión cuyos accionistas no ejercen derechos corporativos y únicamente gozan de las utilidades resultado de las inversiones de los activos que conforman su cartera. Por tal motivo, en virtud de que las sociedades de inversión están constituidas como sociedades anónimas conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, se sujetan a las formalidades para la constitución de una sociedad anónima, asumiendo los costos económicos y temporales que ello conlleva, sin que se retribuya en beneficios para la sociedad o sus accionistas.

El Decreto propone crear un nuevo subtipo de sociedad anónima similar a aquel régimen plasmado en la Ley del Mercado de Valores respecto de las sociedades anónimas bursátiles. Consecuentemente, se propone modificar la denominación de las sociedades de inversión por la de fondos de inversión.

Asimismo, se asignarán las funciones tradicionales de un consejo de administración a las sociedades operadoras de sociedades de inversión que les proporcionen los servicios de administración, en atención a que bajo el régimen legal vigente, la operación y conducción de tales sociedades de inversión es llevada a cabo por las sociedades operadoras de sociedades de inversión.

Con esta reforma, los accionistas de las sociedades de inversión solamente tendrán derechos patrimoniales sin que puedan decidir el rumbo de la sociedad; este será plasmado, tal y como actualmente se prevé, en el prospecto de información.

Las sociedades de inversión autorizadas en términos de las disposiciones legales vigentes antes de la entrada en vigor del Decreto, contarán con un plazo de dieciocho meses a partir de la entrada en vigor del propio Decreto para solicitar a la Comisión la autorización de la reforma a sus estatutos sociales conforme a lo previsto en el Decreto aplicables a los fondos de inversión, en cuanto a las funciones de administración, conducción de los negocios y vigilancia de los fondos de inversión, así como derechos de los accionistas.

Hasta en tanto las sociedades de inversión obtengan la autorización para su transformación en fondos de inversión, les resultarán aplicables las disposiciones vigentes con anterioridad a la entrada en vigor del Decreto. La Comisión contará con un plazo de dieciocho meses para resolver sobre la transformación de las sociedades de inversión en fondos de inversión conforme a lo que establece el Decreto; dicho plazo computará a partir de que las sociedades anónimas respectivas presenten la solicitud correspondiente.

A la fecha de emisión de este informe, la Operadora ha presentado a la Comisión el proyecto para reformar sus estatutos sociales, el cual se encuentra en proceso de revisión por parte de la Comisión.

2. Bases de presentación

- a. Unidad monetaria de los estados financieros*- Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.
- b. Utilidad integral* - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la utilidad integral se compone únicamente del resultado neto.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades de Inversión y a las personas que les prestan servicios” (las Disposiciones), las cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales y requieren que la administración de la Operadora efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Operadora, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los principales criterios contables que sigue la Operadora se resumen a continuación:

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera A partir del 1 de enero de 2008, la Operadora suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación, de conformidad con las disposiciones de la NIF B-10. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dicho reconocimiento resultó principalmente en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias que se presentan en los estados financieros como un incremento o decremento en rubros del capital contable, así como en partidas no monetarias.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores a 2014 y 2013, medida a través del valor de la Unidad de Inversión (UDI), es de 11.76% y 12.31%, respectivamente, por lo que el entorno económico para ambos años califica como no inflacionario. Como se mencionó anteriormente, los efectos de la inflación acumulados hasta el 31 de diciembre de 2007 se mantienen en los registros contables del balance general al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, fueron del 4.18%, 3.78% y del 3.91%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios.

Disponibilidades - Está integrado por caja, billetes y monedas, depósitos en entidades financieras efectuados en el país o en el extranjero representados en efectivo. También se incluyen las operaciones de compra de divisas vinculadas a su objeto social que de acuerdo a la regulación aplicable no se consideren derivados.

Títulos para negociar - Al momento de su adquisición, se reconocen a su valor razonable (representado por el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia y el cual incluye, en su caso, el descuento o sobrepeso), de conformidad con lo establecido para tales efectos en el criterio C-1 "Reconocimiento y baja de activos financieros". Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Se valúan posteriormente a su valor razonable y los intereses devengados por los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo contra los resultados del ejercicio. El resultado por valuación de los títulos para negociar que se enajenen, que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica como parte del resultado por compra-venta en la fecha de la venta.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto se reconocen en la categoría que corresponda dentro del rubro de Inversiones en valores contra los resultados del ejercicio, en el momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos. Cuando los dividendos se cobren, se deberá disminuir el rubro de Inversiones en valores contra el rubro de disponibilidades.

La Operadora no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus Inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

Inversiones permanentes - representan las inversiones en las sociedades de inversión administradas por la Operadora (acciones de la Serie "A") que no son sujetas de consolidación, las cuales se valúan por el método de participación con base en su valor contable, de acuerdo con los últimos estados financieros disponibles de estas entidades.

Impuestos diferidos - El efecto de impuesto sobre la renta diferido debe reconocerse bajo el método de activos y pasivos, a través de la comparación de los valores contables y fiscales de los mismos. De esa comparación surgen diferencias temporales a las que debe aplicarse la tasa fiscal correspondiente; las diferencias temporales corresponden al resultado por valuación a valor razonable y al diferimiento de la deducibilidad de provisiones.

Beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
- ii. Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras - El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

Reconocimiento de ingresos y gastos - La Operadora registra sus ingresos de la siguiente forma:

– Ingresos por servicios prestados a las sociedades de inversión, calculándose sobre el promedio diario de los activos netos de las sociedades. Estos ingresos se presentan en el estado de resultados en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

– Los ingresos y gastos que se derivan de servicios administrativos, se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados con sus clientes y proveedores.

4. Cuentas por cobrar

Se integra como sigue:

	2014	2013
Deudores diversos	\$ 1,676	\$ 1,447
Impuestos por recuperar	791	788
	<u>\$ 2,467</u>	<u>\$ 2,235</u>

5. Mobiliario y equipo, neto

Se integra como sigue:

	2014	2013
Mobiliario	\$ 2,011	\$ 2,011
Equipo de cómputo	2,967	2,913
Mejoras a locales arrendados	8,252	8,252
	<u>13,230</u>	<u>13,176</u>
Depreciación acumulada	<u>(6,752)</u>	<u>(5,782)</u>
	<u>\$ 6,478</u>	<u>\$ 7,394</u>

La depreciación cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue de \$970 y \$1,090, respectivamente.

6. Gastos de instalación, de organización e intangibles

Se integra como sigue:

	2014	2013
Gastos de organización	\$ 267	\$ 270
Gastos preoperativos	3,517	3,557
Intangibles	2,961	2,997
Pagos anticipados	-	-
	<u>6,745</u>	<u>6,824</u>
Amortización acumulada	<u>(4,927)</u>	<u>(4,711)</u>
	<u>\$ 1,818</u>	<u>\$ 2,113</u>

La amortización cargada a los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue de \$294 en ambos años.

7. Beneficios a los empleados

El costo de las obligaciones y otros elementos de la prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, se determinó con base en los cálculos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 preparados por actuarios independientes. Los componentes del costo neto de los años terminados en esas fechas son los siguientes:

	Beneficios			
	Terminación 2014	2013	Retiro 2014	2013
Costo neto del período:				
Costo laboral del servicio actual	\$ 7	\$ 7	\$ 1	\$ 2
Costo financiero	5	4	1	-
Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos:	3			
(Pasivo)/activo de transición	-	-	-	-
Ganancia o pérdida actuarial, neta	-	5	-	-
	<u>\$ 15</u>	<u>\$ 16</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 2</u>

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Beneficios			
	Terminación 2014	2013	Retiro 2014	2013
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 97	\$ 82	\$ 18	\$ 13
Ganancia actuarial	-	-	(7)	-
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 97</u>	<u>\$ 82</u>	<u>\$ 11</u>	<u>\$ 13</u>

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de las obligaciones laborales en 2014 y 2013, son:

	2014	2013
Tasa de descuento	6.75%	6.5%
Tasa de incrementos de salarios (*)	5.25%	4.5%
Vida laboral promedio de los empleados (aplicable a beneficios del retiro)	11 años	11 años

(*) Incluye concepto de carrera salarial

8. Operaciones y saldos con partes relacionadas

a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2014	2013
Controladora:		
<u>Ingresos:</u>		
Servicios administrativos, de operación y distribución	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,626</u>
<u>Gastos</u>		
Servicios administrativos	\$ 9,178	\$ 6,356
Comisiones bancarias	8	7
	<u>\$ 9,186</u>	<u>\$ 6,363</u>

Asociadas:

Ingresos:

Servicios administrativos de operación y distribución	\$ 10,712	\$ 9,811
Resultado por compraventa de títulos	<u>102</u>	<u>153</u>
	<u>\$ 10,814</u>	<u>\$ 9,964</u>

b. Los saldos con partes relacionadas son:

Controladora:	2014	2013
Depósitos en bancos	<u>\$ 47</u>	<u>\$ 38</u>
Acreedores diversos	<u>\$ 946</u>	<u>\$ 692</u>
Asociadas:		
Títulos para negociar	\$ 130	\$ 129
Deudores diversos	<u>1,068</u>	<u>976</u>
	<u>\$ 1,198</u>	<u>\$ 1,105</u>

9. Administración integral de riesgos (No auditada)

La función de identificar, medir, monitorear, controlar e informar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta Fondos de Inversión Afirme, está a cargo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), quien reporta al Consejo de Administración de Fondos de Inversión Afirme con el objetivo de dar seguimiento al proceso de administración integral de riesgos.

El Consejo ha establecido políticas y estrategias de riesgo, da seguimiento a las mismas y vigila su cumplimiento.

Los principales objetivos de la UAIR son los siguientes:

- Estandarizar la medición y el control de riesgos.
- Proteger el capital de la institución así como el patrimonio de los accionistas contra pérdidas no esperadas por movimientos del mercado, incumplimientos crediticios y riesgos operativos.
- Desarrollar modelos de valuación para los distintos tipos de riesgos.
- Efectuar diagnósticos con base en la administración de riesgo, disponibilidad y calidad de la información de riesgo.

La Operadora cuenta con metodologías para la administración del riesgo en sus distintas fases, como riesgo de crédito, de liquidez, de mercado, operacional, legal y tecnológico. Por otra parte, ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los siguientes rubros:

I . Riesgos cuantificables - son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y dentro de éstos, se encuentran los siguientes:

1. Riesgos discretionales - aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como:
 - a) Riesgo de mercado
 - b) Riesgo de crédito
 - c) Riesgo de liquidez

2. Riesgos no discrecionales - aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo.
3. Riesgo operativo - dividido en:
 - a) Riesgo operacional
 - b) Riesgo tecnológico
 - c) Riesgo legal

II . Riesgos no cuantificables - aquellos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

Con el propósito de identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y divulgar los distintos tipos de riesgos que enfrenta en sus actividades diarias, durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2007, la Operadora llevó a cabo el proceso de implementación del Plan Estratégico de la Administración Integral de Riesgos, con base en las disposiciones emitidas por la Comisión contenidas en la Circular Única para Sociedades de Inversión de fecha 4 de diciembre de 2006, actualizadas con las reformas publicadas en el propio Diario el 10 y 30 de octubre de 2008, 25 de marzo, 31 de agosto y 17 de septiembre de 2009, 15 de diciembre de 2010, 8 de febrero de 2011, 16 de marzo de 2012, 30 de enero de 2014 y 21 de octubre de 2014.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado se define como la volatilidad de los ingresos debido a cambios en el mercado, que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, como pueden ser: tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, etc.

Para la medición del riesgo de mercado, Fondos de Inversión Afirme aplica la metodología de simulación histórica para el cálculo del Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés), considerando para ello un nivel de confianza del 95%, un horizonte de tiempo de un día y una historia para generar 260 escenarios.

El significado del VaR, bajo este método, es la pérdida potencial a un determinado horizonte de tiempo que pudiera generarse en la valuación de los portafolios a una fecha determinada, bajo el supuesto que se repitieran en el futuro los 260 escenarios históricos inmediatos, estos escenarios se acomodan de mayor pérdida a mayor utilidad y el VaR se determina con base en el nivel de confianza del 95%.

Esta metodología se aplica a todas las Sociedades de Inversión de Fondos de Inversión Afirme, las cuales están expuestas a variaciones de los factores de riesgo que afectan directamente a su valuación (tasas de interés domésticas, sobretasas, tasas de interés extranjeras, tipos de cambio, entre otras).

Con objeto de mostrar el comportamiento del VaR durante el 4T14, a continuación se presentan los valores al 31 de diciembre de 2014, los cuales en ningún caso representaron un rompimiento a los límites de riesgo establecidos por los Órganos de Gobierno Corporativo.

Fondo	Activo neto	Consumo VaR
AfirCor	\$ 2,611.63	30.46%
AfirMes	\$ 324,942.67	2.21%
AfirPlus	\$1,519,304.07	14.02%
AfirVis	\$ 155,263.52	3.12%

A continuación se muestra el consumo promedio de VaR correspondiente al 4T14:

Fondo	Activo neto	Consumo promedio de VaR Jul-Sep
AfirCor	\$ 2,611.63	29.00%
AfirMes	\$ 324,942.67	5.72%
AfirPlus	\$1,519,304.07	13.25%
AfirVis	\$ 155,263.52	5.93%

Riesgo de liquidez

Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para las Sociedades de Inversión administradas por la Operadora, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Para la medición del riesgo de liquidez se determinan bandas de liquidez considerando la naturaleza de los activos y pasivos del balance en un período de tiempo, esta metodología se aplica a las Sociedades de Inversión administradas por la Operadora.

Por su parte, el VaR de mercado ajustado por liquidez el cual se interpreta como la pérdida en que incurrirían las Sociedades de Inversión de Fondos de Inversión Afirme por el tiempo en que les llevaría liquidar la posición de los valores en el mercado, para ello se estima el VaR ajustado por liquidez como el producto del VaR de mercado diario por la raíz cuadrada de 10.

31 de diciembre de 2014 *

Fondo	Activo neto	Pérdida esperada por venta anticipada
AfirCor	\$ 2,611.63	\$ 95.61
AfirMes	\$ 324,942.67	\$ 9.08
AfirPlus	\$1,519,304.07	\$ 269.48
AfirVis	\$ 155,263.52	\$ 9.18

A continuación se muestra la pérdida esperada por venta anticipada promedio:

31 de Diciembre de 2014 *

Fondo	Activo neto	Pérdida esperada por venta anticipada
AfirCor	\$ 2,611.63	\$ 92.68
AfirMes	\$ 324,942.67	\$ 26.17
AfirPlus	\$1,519,304.07	\$247.00
AfirVis	\$ 155,263.52	\$ 19.13

Riesgo de crédito

Se define como la pérdida potencial por falta de pago de una contraparte o emisor de deuda o bien por la degradación de la calificación de los mismos.

Para medir el riesgo de contraparte se calcula la valuación de la posición de las Sociedades de Inversión de Fondos de Inversión Afirme. A partir de ésta se calcula la exposición por instrumento, considerando el tipo de emisor: Gubernamental, Bancario y Privado.

La metodología para calcular el riesgo de contraparte se basa en el modelo de Credit Risk Plus, que considera la probabilidad de incumplimiento que es publicada por agencias calificadoras, toda vez que se incorpora el efecto de la severidad de la pérdida en caso de incumplimiento.

Mediante el Estudio de incumplimientos de pago y de transición de calificaciones en México, realizado anualmente por agencias calificadoras reconocidas en el mercado, se determina la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida de las emisiones, considerando la calificación y el plazo a vencimiento de éstas.

Con objeto de mostrar el comportamiento del Riesgo de crédito, a continuación se presentan los valores al cierre del ejercicio de 2014, los cuales en ningún caso representaron un rompimiento al régimen de inversión establecido por los Órganos de Gobierno Corporativo. Dado la calidad del portafolio actual la pérdida esperada y el VaR registraron un riesgo igual a cero, como se muestra en la siguiente tabla.

Valor en Riesgo al 31 de diciembre de 2014 (cifras en millones de pesos)

Fondo de Inversión	Exposición al riesgo de crédito	Pérdida Esperada	VaR
Afirplus	\$ 1,339	\$ -	\$ -
Afirvis	\$ 47	\$ -	\$ -

*VaR al 99%

Riesgo Operativo, Legal y Tecnológico

El Riesgo operativo se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones. Es el riesgo de la pérdida directa resultante de procesos internos fallidos o inadecuados, errores humanos, fallas en los sistemas y eventos externos. El riesgo operativo comprende, entre otros, el Riesgo Legal (la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo) y el Riesgo Tecnológico (la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes de la Operadora).

El Riesgo Operativo, Legal y Tecnológico en Fondos de Inversión Afirme se mide y controla a través del reporte diario de incidentes operacionales que son registrados en una base de datos. Cada incidente es evaluado a nivel de unidad operativa donde sus titulares son responsables de sus procesos y de los mecanismos de mitigación de riesgos. Cualquier incidente que origine una pérdida contable es registrado en dicha base de datos que es controlada por la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Para el año 2014 se han fijado límites con base al consumo de capital, estos límites han sido acordados por el Consejo de Administración. Al cierre del ejercicio de 2014 no se registraron eventos de riesgo operacional o tecnológico, si bien se presentaron eventos de riesgo legal que motivaron un consumo superior al límite establecido como se muestra a continuación.

Tipo de riesgo	Límite como % del capital fijo de la Operadora	Consumo
Operacional y Tecnológico	0.75%	0.00%
Legal	1.00%	3.79%

Administración de riesgos no cuantificables

Los riesgos no cuantificables son aquellos que se originan de eventos fortuitos sobre los que la institución no tiene control, tales como huracanes, terremotos, inundaciones y otros incidentes clasificados como actos naturales o de fuerza mayor.

Durante 2014 no se presentaron incidentes de esta naturaleza, por lo que las operaciones de negocio de la Institución siguieron su curso normal. No obstante, es importante resaltar que la institución cuenta con coberturas de riesgos no cuantificables mediante pólizas de seguro que son revisadas anualmente y tiene establecido un plan de contingencia denominado “Plan de Recuperación en Caso de Desastres” que permite atenuar los efectos de un evento de fuerza mayor.

10. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR y hasta 2013 al IETU, por lo tanto el impuesto a la utilidad causado es el ISR y el que resultó mayor entre el ISR y el IETU hasta 2013.

ISR – Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa para 2014 y 2013 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

IETU – La Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (LIETU) fue abrogada, por lo que a partir del ejercicio 2014 dicho impuesto deja de existir.

Impuestos diferidos:

El activo por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se compone como se detalla a continuación:

	2014	2013
	ISR	ISR
Mobiliario, equipo y gastos de instalación	\$ 560	\$ 291
Provisiones	321	74
Activo por impuestos diferidos	<u>\$ 881</u>	<u>\$ 365</u>

Los impuestos a la utilidad y la conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva expresadas en importes y como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

	2014		2013	
	Importe	Tasa %	Importe	Tasa %
Resultado de la operación	\$ 107		\$1,070	
Impuesto causado	515		741	
Impuesto diferido	(516)		(1,080)	
Total de impuestos a la utilidad	(1)	(1%)	(339)	(32%)
Más (menos) efectos de diferencias permanentes, principalmente gastos no deducibles, ingresos no acumulables ajuste anual por inflación y actualización fiscal de activos fijos	51	48%	972	91%
Ajuste por cambio en tasa	-	-%	(51)	(5%)
Otros	(18)	(17%)	(261)	(24%)
	<u>\$ 32</u>	<u>30%</u>	<u>\$ 321</u>	<u>30%</u>

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2014, la Operadora aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo a su fecha estimada de reversión.

Otras consideraciones:

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

11. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la Operadora está integrado por 11,000 acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de \$1,000 pesos cada una, íntegramente suscritas y pagadas, de las cuales 6,000 acciones corresponden a la parte mínima fija del capital social (Serie "A") y 5,000 acciones corresponden a la parte variable del mismo (Serie "B"). La porción variable del capital en ningún momento podrá ser superior al capital mínimo fijo sin derecho a retiro.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital social de la Operadora, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad directa o indirectamente.

La utilidad neta de la Operadora está sujeta a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de dichas utilidades sea traspasada a la reserva legal, hasta que su monto sea igual al 20% del capital social pagado.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Operadora a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Operadora.

Los saldos de las cuentas fiscales del capital al 31 de diciembre, son:

	2014	2013
Cuenta de capital de aportación	<u>\$19,105</u>	<u>\$18,356</u>

12. Multas y sanciones

Las multas y sanciones de las sociedades de inversión administradas por la Operadora, originadas por operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión o contemplados en los prospectos de información al público inversionista, serán imputables a la Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de las sociedades de inversión.

13. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron aprobados por el Consejo de Administración el 22 de enero de 2015, así como por el Ing. Alfonso Villarreal Loor, quien suscribe como Director General de la Operadora.